



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

271***Información pública del Catálogo de elementos y espacios protegidos de Alaró (modificación puntual de las Normas subsidiarias de planeamiento urbanístico)***

(Exp. nº 1333-2023)

El pleno del ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2023, acordó:

- Aprobar inicialmente la Modificación puntual de las Normas subsidiarias de planeamiento urbanístico municipal, consistente en el Catálogo de elementos y espacios protegidos de Alaró, redactado por el arquitecto JLS, de 13 y 14.12.2023.

La documentación completa aprobada inicialmente, puede consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento, <https://ajalaro.sedelectronica.es/board> (apartado: Urbanismo; carpeta: Documentació Aprovació Inicial 28.12.2023), y <https://ajalaro.net/ca/cataleg-delements-i-espais-protegits>, y se somete a información pública por plazo de treinta días hábiles para que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

El ámbito afectado por la suspensión de aprobaciones y otorgamiento de autorizaciones y licencias que establece el artículo 51 de la Ley autonómica 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears, corresponde a todo el término municipal, y queda recogido en el capítulo 1.3 del resumen ejecutivo.

Alaró, en la fecha de la firma electrónica (11 de enero de 2024)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló